



Número serial: 321

Nombre: Con el Sistema Nacional de Cualificaciones y su marco normativo se fortalece la calidad y pertinencia de la educación y la formación del talento humano en el país (AUDIO MINISTRA DE EDUCACIÓN)

Fecha: 23/02/2022

Enlace: https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-409610_audio_mp3_1.mp3

Contenido

Audio

María Victoria Angulo

Ministra de Educación

“Explicarle a todos los colombianos que en un trabajo entre el Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo, Sena, Instituciones de Educación Superior, Instituciones de Trabajo y Desarrollo Humano hemos logrado un acuerdo de un proceso que casi viene en construcción 12 años, que para explicarlo de forma sencilla, a quienes nos están viendo, lo que permite es reconocer experiencias, certificar saberes y permitir que uno se pueda ir moviendo en el sistema educativo acorde a los requerimientos del mercado laboral.

Te doy un ejemplo en el sector de las Artes de la Economía Naranja, que emerge en el país, que se posiciona y que requiere habilidades muy específicas. Pues lo que va a hacer este sistema, primero, por ejemplo al artista, le reconoce sus saberes y su conocimiento y le permite especializarse en temas muy específicos o relacionados con el quehacer de las industrias creativas. Tenemos en este momento ya 50 universidades del país trabajando en el tema.

Hemos hecho catálogos con el detalle de que requiere el sector productivo de sectores tan importantes como el sector de la construcción, como el sector de la Economía Naranja, en fin, casi 20 sectores ya participando. Entonces, en síntesis, esto es lo que va a facilitar, es un trabajo articulado que permita que la formación responda no solo a lo que el profesional quiere en su proyecto de vida que es muy importante, sino lo que el mercado laboral demanda y que pueda ir sumando experiencia, certificaciones y saberes en toda su trayectoria profesional”.



La educación
es de todos

Mineducación